

**C/ Marconi, 3
Parque Tecnológico de Madrid
28760 TRES CANTOS (MADRID) ESPAÑA**

Madrid, 10/11/04 s/Ref. n/Ref.

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores, comunicamos que el Consejo de Administración de la sociedad AMPER, S.A. celebrado en el día de hoy, 10 de noviembre, con carácter extraordinario, ha aprobado, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

- Nombrar, por cooptación, para cubrir la vacante creada tras el cese del Sr. Dial, a D. Luis Solana Madariaga, como Consejero Externo Independiente.

D. Luis Solana Madariaga se incorporará a la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración en sustitución del Sr. Dial.

D. Luis Solana Madariaga es en la actualidad Presidente de GRAMINSA, Sociedad dedicada a la Promoción de Inversiones en Actividades relacionadas con las Nuevas Tecnologías y la Sociedad de la Información..

Atentamente,

Fdo.: Rafael Lozano González
Consejero Delegado